



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO SOLARANA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 19 de noviembre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de bar con vivienda en el edificio sito en plaza La Rambla, número 2, de Castrillo Solarana (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta Vecinal de Castrillo Solarana (Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Oficina general del Ayuntamiento de Lerma.
 2. Domicilio: Calle Audiencia, número 6.
 3. Localidad y código postal: Lerma, 09340.
 4. Teléfono: 947 170 020 (opción 5).
 5. Tele-fax: 947 170 950.
 6. Correo electrónico: ayto@aytolerma.com

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de bar con vivienda en inmueble municipal.
- c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Plaza La Rambla, n.º 2.
 2. Localidad y código postal: Castrillo Solarana, 09348.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso.
- d) Criterio de adjudicación: La adjudicación recaerá en el licitador que, en su conjunto haga la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios que se establecen en el presente pliego, sin atender exclusivamente al precio de la misma.

1. Mejoras: Se valorará en este apartado las mejoras que el contratista pueda ofertar sobre las condiciones de la prestación del servicio o en el edificio: Hasta un máximo de 5 puntos.



2. Experiencia acreditada en el sector hostelero y servicios: 1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos.

3. Organización de actividades para el pueblo: 1 punto por actividad hasta un máximo de 5 puntos, y siempre que cuenten con la autorización de la Junta Vecinal.

4. – *Valor estimado del contrato:*

Dada la escasa rentabilidad del mantenimiento del centro social abierto, por lo reducido de la población, no se establece canon alguno a pagar por el adjudicatario del servicio.

5. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Lugar de presentación: Oficina general del Ayuntamiento de Lerma (Burgos).

En Castrillo Solarana, a 26 de noviembre de 2020.

La alcaldesa-pedánea,
Lara Román Rojo